



# AVISO REGULATORIO

## El Salvador

### Registros en línea – Portal en Línea DNM

- Desde el lunes, 11 de junio, los expedientes de registro nuevo de medicamentos, productos higiénicos y cosméticos deberán ser sometidos en el Portal en Línea de la Dirección Nacional de Medicamentos.
- La radicación en línea aplicará en los siguientes casos:
  - **Medicamentos**
    - Registro Nuevo Nacional o Extranjero
    - Reconocimiento Extranjero
  - **Cosméticos y Productos Higiénicos**
    - Registro Nuevo Nacional o Extranjero
    - Reconocimiento mutuo
- Los requisitos para solicitar el registro nuevo de estos tipos de productos no han cambiado, sino que deberán ser presentados de forma digital.
- Al momento de pasar a retirar el certificado de registro emitido para la DNM, se deberá presentar el expediente subido en línea en físico.
- El proceso en línea para el registro nuevo de los insumos médicos (dispositivos) aún no está implementado. La DNM notificará cuando esté listo.

Para este y otros avisos regulatorios, favor acceder a [www.rebexa.com](http://www.rebexa.com)

**PUERTO RICO**  
Rebexa Group, Inc.

**COSTA RICA**  
Rebexa SA

**ECUADOR**  
Rebexa Representaciones SA

**REP. DOMINICANA**  
Rebexa Group Dominicana

WHERE REGULATORY & BUSINESS EXPERTISE ALIGN